

E.60629

70033

Quito, 08 de noviembre de 2016

Señora
AZUCENA DEL PILAR NUÑEZ ZAPATA
Presente.-

16740

De mi consideración:

Mediante la presente, me permito comunicarle que, la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **MANAGEMALLS S.A.**, celebrada el día de hoy 08 de Noviembre de 2016, tuvo el acierto de elegir a Usted, en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de **DOS (2) años**, y pudiendo ser reelegida en forma indefinida; otorgándole los deberes y atribuciones que, tanto la Ley como el Estatuto Social que rigen la compañía le determinan; en tal condición Usted en forma conjunta o individualmente con el Presidente, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Le auguro muchos éxitos en sus funciones.

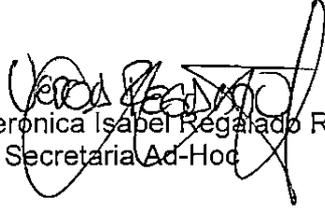
CONSTITUCION:

13 de Mayo de 2010, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado.

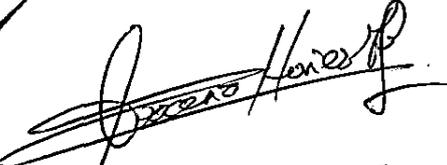
INSCRIPCION:

16 de Junio de 2010, Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No. 1914, Tomo 141.

Atentamente,


Abg. Veronica Isabel Regalado R.
Secretaria Ad-Hoc

Yo, **AZUCENA DEL PILAR NUÑEZ ZAPATA**, dejo constancia de mi aceptación, en la elección al cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MANAGEMALLS S.A.**, por el periodo de **DOS (2) años**, y en los términos que anteceden. Quito, 8 de noviembre de 2016.


SRA. AZUCENA DEL PILAR NUÑEZ ZAPATA
GERENTE GENERAL
C.C. # 171075827-5

TRÁMITE NÚMERO: 70033



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	50734
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16740
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

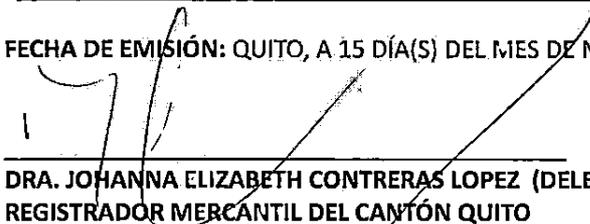
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MANAGEMALLS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	NUÑEZ ZAPATA AZUCENA DEL PILAR
IDENTIFICACIÓN:	1710758275
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1914 DEL 16/06/2010.- NOT. 3 DEL 13/05/2010 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARCEL